



SEGUROS DE SALUD  
**ACUNSA**  
CLÍNICA UNIVERSIDAD  
DE NAVARRA

<b>COLEGIO O. FARMACEUTICOS REGION MURCIA</b>
<b>Nº Entrada: 10277</b>
<b>Fecha: 09/10/2019 Hora: 13:03</b>




## ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE ASISTENCIA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA, S.A. Y EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

### REUNIDOS

De una parte, D. David Flores Amondarain, en calidad de Responsable de ASITENCIA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA S.A. (en adelante ACUNSA).

Y de otra, Dña. Isabel Tovar Zapata, en calidad de Presidenta del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (en adelante COFRM).

Ambos actúan en nombre y representación de las respectivas entidades y reconociéndose mutuamente capacidad de obrar,

### EXPONEN

I.- Que en fecha 1 de abril de 2019 ambas partes suscribieron Convenio de colaboración para la comercialización de póliza de asistencia sanitaria, póliza Confort en la Clínica Universidad de Navarra, y póliza de Alta Especialización Médica (Élite) con cobertura hospitalaria, a favor de los farmacéuticos colegiados en el COFRM.

II.- Que ambas partes están interesadas en suscribir el presente documento de ADENDA al Convenio referido en el expositivo anterior, lo cual formalizan con arreglo a las siguientes

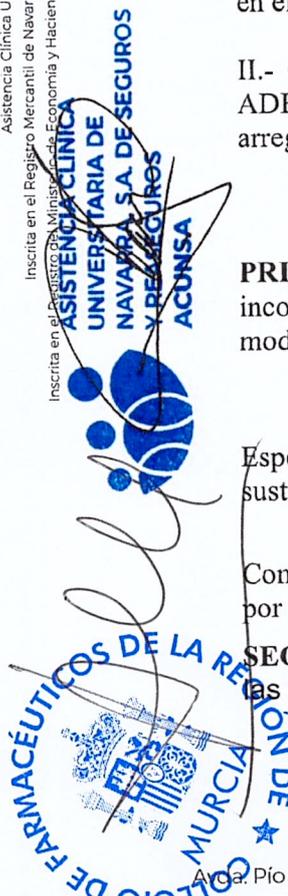
### ESTIPULACIONES

**PRIMERA.-** El resumen de condiciones de las pólizas Élite y Confort, incorporado como Anexo al Convenio suscrito en fecha 1 de abril de 2019, se modifica por medio del presente acuerdo del modo siguiente:

1.- La página que contenía la "Propuesta Económica 2019" del Alta Especialización Élite, en la que se especificaban las "condiciones del tomador", se sustituye por la página que se incorpora a la presente Adenda, como Anexo I.

2.- La página que contenía la "Propuesta Económica 2019" de la Póliza Confort, en la que se especificaban las "condiciones del tomador", se sustituye por la página que se incorpora a la presente Adenda, como Anexo II.

**SEGUNDA.-** Aquellos colegiados que estén asegurados en una de las modalidades de póliza que ACUNSA ofrece a través del COLEGIO y





deseen ampliar las garantías contratadas, cumplimentarán un cuestionario de salud para solicitar el cambio y aumento de coberturas a una modalidad superior. ACUNSA admitirá cambios en las modalidades o trasposos de una póliza a otra del COLEGIO para aumentos de coberturas, durante la vigencia de las mismas, siendo efectivos cada uno de ellos en el mes siguiente a la solicitud correspondiente.

Ambas partes muestran su conformidad con el contenido íntegro del presente documento, por lo que lo suscriben por duplicado en Murcia, a 27 de septiembre de 2019.

COLEGIO OF. DE FARMACÉUTICOS  
 REGIÓN DE MURCIA

*[Handwritten signature]*  
 Fdo. Isabe Tovar Zapata  
 Alondarain  
 Presidenta COERM  
 ACUNSA

*[Circular stamp: COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA]*

ASISTENCIA CLÍNICA  
 UNIVERSITARIA NAVARRA

*[Handwritten signature]*  
 ASISTENCIA CLÍNICA  
 UNIVERSITARIA DE  
 NAVARRA, S.A. DE SEGUROS  
 Y REASEGUROS  
 ACUNSA  
 Edo. David Flores

Responsable de Colectivos

Asistencia Clínica Universitaria de Navarra, S.A. de Seguros y Reaseguros  
 inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, Tomo 271 General, Folios 84 y 104, Hoja n.º 9137, Inscripciones 1.ª y 2.ª.  
 inscrita en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda por O.M. de 9-5-57 con el n.º C/325 y en el Ministerio de Sanidad y Consumo con el n.º 561.  
 C.I.F. A-50005586



# PROPUESTA ECONÓMICA 2019

## CONDICIONES TOMADOR : COL. OFICIAL FARMACEUTICOS REGIÓN DE MURCIA

- Colectivo: Colegiados , Empleados y familiares directos (cónyuge e hijos).
- No incluye en sus garantías la atención y cobertura de pre-existencias (Se cumplimenta cuestionario de salud).
- Límite de edad para solicitar la contratación : 65 años.  
(Ampliable hasta 70 años si en la misma unidad familiar se incluyen, por cada persona entre 66 y 70 años, dos personas menores de 46 o tres menores de 56 años).

EDAD	PRIMA MENSUAL 2019
Hasta 25 años	11,25 €
<b>Entre 26 y 60 años</b>	<b>16,07 €</b>
Entre 61 y 65 años	20,90 €
Entre 66 y 70 años	25,71 €
Más de 70 años	30,53 €





# PROPUESTA ECONÓMICA 2019

## CONDICIONES TOMADOR : COL. OFICIAL DE FARMACEUTICOS REGION DE MURCIA

- Colectivo: Colegiados, empleados y familiares directos (cónyuges e hijos)\*.
- Con copagos y con periodos de carencia (excepto si viene de otra Compañía)
- Límite de edad para solicitar la contratación : 65 años.  
(Ampliable hasta 70 años si en la misma unidad familiar se incluyen, por cada persona entre 66 y 70 años, dos personas menores de 46 o tres menores de 56 años. Los asegurados 66-70 años no tendrían promoción de bienvenida).
- No incluye en sus garantías la atención y cobertura de pre-existencias  
(Se cumplimenta cuestionario de salud).

EDAD	PRIMA MENSUAL TARIFA 2019 COFRM
Hasta 5 años	54,14 €
Entre 6 y 14 años	53,14 €
Entre 15 y 29 años	62,08 €
Entre 30 y 44 años	74,55 €
Entre 45 y 59 años	90,12 €
Entre 60 y 64 años	103,90€
Entre 65 y 70 años	116,95 €

Promoción vigente de bienvenida para  
NUEVOS ASEGURADOS (-66 años) en Acunsa.  
(Altas en la póliza anteriores al 31-12-19) :

- 1er AÑO: 30% Dto. Adultos e hijos (-19 años)  
Gratis**
- 2º AÑO: 15 % Dto. Adultos e hijos (-19 años)  
50% Dto.**

A partir del tercer año:  
Tarifa especial COFRM



ASISTENCIA CLÍNICA  
UNIVERSITARIA DE  
NAVARRA, S.A. DE SEGUROS  
Y REASEGUROS  
ACUNSA



# PROPUESTA ECONÓMICA 2019

## CONDICIONES TOMADOR : COL. OFICIAL DE FARMACEUTICOS REGION DE MURCIA

- Colectivo: Colegiados, empleados y familiares directos (cónyuges e hijos)\*
- Con copagos y con periodos de carencia (excepto si viene de otra Compañía)
- Límite de edad para solicitar la contratación : 65 años.  
(Ampliable hasta 70 años si en la misma unidad familiar se incluyen, por cada persona entre 66 y 70 años, dos personas menores de 46 o tres menores de 56 años. Los asegurados 66-70 años no tendrían promoción de bienvenida).
- No incluye en sus garantías la atención y cobertura de pre-existencias  
(Se cumplimenta cuestionario de salud).

EDAD	PRIMA MENSUAL TARIFA 2019 COFRM
Hasta 5 años	54,14 €
Entre 6 y 14 años	53,14 €
Entre 15 y 29 años	62,08 €
Entre 30 y 44 años	74,55 €
Entre 45 y 59 años	90,12 €
Entre 60 y 64 años	103,90€
Entre 65 y 70 años	116,95 €

Promoción vigente de bienvenida para NUEVOS ASEGURADOS (-66 años) en Acunsa.  
(Altas en la póliza anteriores al 31-12-19) :

**1er AÑO: 30% Dto. Adultos e hijos (-19 años) Gratis**

**2º AÑO: 15 % Dto. Adultos e hijos (-19 años) 50%Dto.**

A partir del tercer año:  
Tarifa especial COFRM



ASISTENCIA CLÍNICA  
UNIVERSITARIA DE  
NAVARRA, S.A. DE SEGUROS  
Y REASEGUROS  
ACUNSA



# PROPUESTA ECONÓMICA 2019

## CONDICIONES TOMADOR : COL. OFICIAL FARMACEUTICOS REGIÓN DE MURCIA

- Colectivo: Colegiados , Empleados y familiares directos (cónyuge e hijos).  
(Se cumplimenta cuestionario de salud).
- No incluye en sus garantías la atención y cobertura de pre-existencias
- Límite de edad para solicitar la contratación : 65 años.  
(Ampliable hasta 70 años si en la misma unidad familiar se incluyen, por cada persona entre 66 y 70 años, dos personas menores de 46 o tres menores de 56 años).

EDAD	PRIMA MENSUAL 2019
Hasta 25 años	11,25 €
<b>Entre 26 y 60 años</b>	<b>16,07 €</b>
Entre 61 y 65 años	20,90 €
Entre 66 y 70 años	25,71 €
Más de 70 años	30,53 €

